

RESEÑA HISTÓRICA

DEL

origen y causas

DE LA

DIVISION DEL PARTIDO LIBERAL

DE

ESPAÑA

POR

MARIANO DE VARGAS ALCALDE

*ensayista en Leyes y Capitán de la Compañía
de Cazadores de la Milicia Nacional de Cuba*

1857.



R. - 20.887

CORDOBA: Imprenta de Santaló, Canalejas y Compañía.

A los electores

DE LA

PROVINCIA

DE

CORDOBA.



Difícil es presentar en la escena electoral demasiado ocupada hoy con la lectura de las infinitas listas de candidatos que corren de diferentes colores tanto para el Congreso como para el Senado, una reseña que aunque breve sea al menos exacta de la historia y origen de los dos partidos liberales que dividen la España, y que con tanto encarnizamiento pelean hace tiempo por conseguir cada cual el triunfo de su opinión; hoy mas que nunca puede convenir a los hombres honrados, saber cual es la causa, cual la bandera, cual el principio que cada uno defiende; pues solo de este modo en la confusion de ideas que reina en la actualidad podrán distinguir los diversos colores de cada uno y conocida que sea su marcha apegarse al que le dicte su conciencia.

En este concepto sin otro miramiento que el del bien de mi país, tomo la pluma y dirijo mi debil voz para llamar la atención sobre un terreno que hasta el día no se ha tocado, y cuya esplicacion me parece de mucha utilidad.

Mucho tiempo hace que el liberalismo cortesano de España se insurreccionó contra el liberalismo popular, poniendo en juego cuantos medios le ha sugerido su astuta política para inventar trabas y enredos que se opusiesen á su marcha y al desarrollo de los inmensos recursos morales y materiales en que con ella hubiera abundado el país. Puede decirse que aun antes de romperse el grito de la libertad en 1820, el absolutismo advertió del peligro que amenazaba su existencia como lo habian indicado las conspiraciones de Lacv, Porlier y otros inclitos Patriotas que perecieron en el calalzo, tubo que buscar un amigo, un aliado que en su caída pudiese favorecerle y que aun le proporcionase las mayores ventajas posibles en el nuevo órden de cosas que infaliblemente habia de establecerse.

La Junta conspiradora de San Fernando presidida por el demasiado candido patriota Riego, antes de pronunciarse ofreció el mando á varios generales del egercito de Ultramar y no hubo corifio que quisiese encargarse en tan peligroso negocio; mas luego que cesasperados aquellos valientes dieron el grito, y cuando Fernando 7º en Marzo sucumbió á las exigencias del pueblo todo el mundo queria apoderarse de la obra de otro para comersela; y como el egercito libertador en su alocucion que le hizo manifestó con una valentia sin egemplo, el sistema político que querian se estableciese, una sola espresion de esta alocucion fue suficiente para que se principiase á plantear el modo de contener la revolucion. *Los Reyes son para los pueblos y no los pueblos para los Reyes.* Esta proposicion tan demostrada en política asustó á los aristocratas de España y decretarou la disoluciou del

Ejército libertador: se disolvió en efecto y la revolución murió. Así es que desde el origen de nuestra restauración estaba insurreccionado el partido aristocrático contra el partido popular, pero esta insurrección casi fué desconocida por los españoles generalmente hablando y solo se descubrió con alguna más claridad por muy pocas personas cuando observaron las tramas secretas de palacio en 1821 y la persecución que en su consecuencia se desplegó contra todos los patriotas verdaderos en citada época: pero cuando ya no dió lugar á dudas, cuando ya se conoció que el liberalismo cortesano era el amigo del absolutismo que habia de protegerle infaliblemente fué en 1822 cuando en 7 de Julio atentaron contra la capital los Guardias que se habian sublevado cinco dias antes y que sin duda hubieran triunfado á no ser por la improvisada resistencia de la heroica Milicia Nacional: los Ministros unicos responsables de aquellos acontecimientos no teniendo suficiente energia para llevar adelante la contra revolución quisieron abrirse el paso con aquellos tristes sucesos. Los españoles leerán con asombro una de las cosas más singulares, que presenta la historia de aquellos tiempos, y es la circunstancia de mandar una misma persona los dos partidos que aquel dia pelearon (*). La suerte de las armas decidió en aquel dia la de la Patria; pero conseguida la victoria muchos creyeron que estaba todo concluido y las conspiraciones acabadas; tal era la buena fé de los liberales, y con la confianza que inspira la pureza de intenciones y el valor de los ciudadanos se durmieron contentandose solo con manifestar por medio de caucio-

(*) El general Murillo coronel de guardias y Capitan general de Madrid habló varias veces con los guardias sublevados en la Granja y aun dicen que la noche del 6 les dió el mismo santo que tenia la Milicia Nacional. (La caucion del Tragala).

nes patrióticas la antipatía que habían cobrado al enemigo; estas manifestaciones si se quiere podrian tener algo de injurias pero, eran injurias muy insignificantes, mas fueron no obstante, suficientes para que los enemigos del pueblo fundasen en ellas nuevos argumentos contra la Constitucion.

El espíritu público notablemente reanimado con aquel feliz desenlace, pasado el calor del combate, se olvidó pronto de los enemigos que creía desechos, y estos avivados por el absolutismo y resentidos de la derrota se presentaron mas tenaces en la palestra con animo de llevar adelante á sangre y fuego su descabellado sistema. La Santa Alianza que desde 1820 había llamado rebelde al gobierno de España (*) avivó el fuego con sus intrigas embolviendo á la Nación en una discordia civil y dividiendo en varias fracciones la masa general de los liberales que hasta entonces había formado un solo partido Nacional: aquellos liberales cuyo instinto les presagiaba un funesto porvenir daban el nombre de apáticos y moderados á los que se habían declarado en favor de la Aristocracia, aunque indirectamente; de los serviles; los otros al contrario cuyos gefes tenían una intencion mas dañada, devolvian el epíteto de exaltados; y mientras esta lucha y esta guerra, que muchos creían de personas, la Santa Alianza veía con placer el feliz esito de sus trabajos: el partido apostólico de España que se prestaba solícito á sus inspiraciones, fué progresando á la sombra del cortesano hasta organizar la rebelion de Cataluña, estableciendo una regencia que le sirviese de punto de apoyo y presentandose con descaro en el campo de batalla: á la vista de este peligro todos debieran haberse unido para combatir al enemigo que se suponía comun, y que á la verdad, á es-

(*) Véanse las notas de Rusia en 1820.

cepcion de muy pocas personas; lo era ile todas las que comba-
 ponian ambos partidos. El aviso de esta intriga hubiera sido
 muy saludable, pero el enemigo aprovechandose de las ridi-
 culeres de las sociedades secretas supo poner en pugna á las
 que habia; y desde entonces comuneros y masones, que eran
 predominantes, fueron ya enemigos encarnizados incapacita-
 dos de reconciliacion. Aparecieron entouces los titulos de anar-
 quistas, republicanos, briganes, pasteleros, y otros mil que
 comprende le nomenclatura del liberalismo cortesano, y la
 Nacion en medio de esto á pasos agigantados caminaba á su
 ruina; la proximidad de esta tan pronto como fue avisada á
 las potencias del Norte, resolvieron en un congreso la total
 destruccion de los liberales, y precediendo unas notas de me-
 ro cumplimiento, nos mandaron el despotismo esollado de
 ochenta mil bizonetas a las órdenes de Angulema, que traia
 la mision de acallar nuestras disputas y ponernos en paz
 sumiendonos en la mas negra esclavitud. Apesar de ésto la Es-
 paña no se hubiera perdido ó los liberales hubieran sacado mas
 partido si el sistema de adormecimiento, de engaño, de cor-
 rupcion y de parcialidades (que hoy ha vuelto á estar en
 moda) no se hubiera observado con tanto ahinco por muchos
 hombres de bien aunque incautos; entonces los generales Mu-
 rillo, Avisbal, Ballesteros y otros hubieran cumplido con su
 deber, pero estos no teniendo ya otras miras que las de su
 propia salvacion hicieron capitulaciones vergonzosas y la Es-
 paña sucumbió desfallecida al peso del mas ominoso yugo:
 mengua será de nuestra historia el manejo financiero de al-
 gunos gefes militares en aquellos dias; los españoles, pues, á
 escepcion de unos pocos que tuvieron la suerte de escapar de
 las garras del tirano sufrieron los mas atroces castigos; (que
 nunca debemos perder de vista) los buenos que protegidos
 por la fortuna encontraron asilo en el estrangero no perdie-
 ron la esperauza de volver á libertar la Patria, pero desgra-

ciadamente no aprovecharon las terribles lecciones que les proporcionó la experiencia y perpetuándose las intrigas sobrevivieron las divisiones, aunque en suelo extraño, á la caída del gobierno Constitucional.

Los que habian querido de buena fe organizár en España un sistema menos democratico siempre seducidos por el cortesatismo se entretubieron durante la emigracion en estudiar los manejos parlamentarios de la Inglaterra y la Francia para enzararlos algun dia con mejor esito en su Patria, y mientras los unos procuraban por vanas tentativas reedificar el edificio que tolos habian ayulado de buena ó mala fe á desmoronar, los otros afectando un moderatismo que nunca han tenido trabajaban por desacreditar un gobierno al que la España debió algunos dias de gloria, y á cuya muerte habian ellos contribuido con sus maquinaciones. Este espíritu de innovacion no solo lo manifestaban en el extranjero sino que lo anunciaban algunos espáñoles quietos en la Peninsula para plantearlo á la mayor oportunidad. (*)

De esta manera la Constitucion de 1812 perdió mucho de su autoridad dentro y fuera de la Peninsula y cuando la revolucion de Francia en 1830 reanimó esperanzas de mucho tiempo amortiguadas, los patriotas que habian de ser los directores de nuestra regeneracion no se atrevian á tomarla como bandera, y algunos liberales de dentro del pais creian que ya no podria servir de enseña para la salvacion de la Patria. Esta idea que tubieron muy buen cuidado los cortesanos de esparcir en los gabinetes de las Tullerias y S. James se extendia á la par que se aumentaban las probabilidades en nuestro favor. Esta astucia que no podian preveer los que con las

(*) Veaŕe la proclama del general Mina en 1830.

armas en la mano pretendian conquistar el pais, hasta aque-
 lla época fue meramente un proyecto; pero en 1832 bajo la pre-
 sidencia eu el gabinete francés de Mr. Thiers puede decir-
 se que se elevó al caracter de ley bosquejando y arreglando
 en aquel gabinete el plan de politica que habia de gobernar
 la España cuando le llegase su época. Allí fué trasada la es-
 cala de graduacion que habiamos de seguir en nuestra restau-
 racion. La enfermedad del Rey Fernando, que formalizó en
 el estrangero muchas congeturas que ya se habian principia-
 do á hacer desde la venida de D. Pedro de Braganza á la Pe-
 ninsula, alentó al rortesanismo y particularmente el famoso
 decreto de amnistia dado por la Reina Gobernadora, por que
 en ella estaban comprendidos la mayor parte, y esto les pro-
 porcionaba la ventaja de pisar primero el suelo español. La
 Reina entonces dió una prueba nada equívoca de que pensa-
 ba rolearse de los liberales para defenrse de los eubites del
 Carlismo que desde 1827 habia tomado un caracter may ho-
 til: era tan grande el interés del clero en acelerar el adve-
 nimiento de Carlos al Trono cuanto lo era el golpe que ha-
 bían experimentado en Cataluña: este obscuro partido conta-
 do con el apoyo de todos los intereses en los abusos, forma-
 ron su ejército con anticipacion sirviendose además de los
 cuerpos de Voluntarios Realistas: estos no encontrando ga-
 rantias suficientes en la persona de Fernando para que ha-
 ciendo un sacrificio entero se simentasa de una vez el despo-
 tismo monastico, desde 1824 hicieron reposar en Carlos to-
 das sus esperanzas (*). La Reina á su vez se preparaba á la

(*) En el Monasterio de Poblet en Cataluña en el mes de Setiembre
 de 1825 se celebró una junta general á la cual asistieron 125 Prelados
 y fue presidida por el Arzobispo Creox. Hallose tambien en ella el Vica-
 rio general de Barcelona Abelia Obispo electo de Ceuta, desde dicho dia
 quedó establecida la sociedad secreta que se nombró del Angel estermina-
 dor bajo los auspicios de D. Carlos de Borbon.

defensa poniendo en los principales puestos de la Nación á personas que no perteneciesen al oliscuratismo, única garantía que se necesitaba en aquella época para merecer la confianza de S. M.; por esta circunstancia que no debe perderse de vista ocuparon los primeros destinos hombres á quienes equivocadamente el vulgo creyó liberales, pero que solo podían calificarse como realistas con el adjetivo de Isabel 2.^a: sin embargo la posición en que se colocaron contra un partido que nunca perdona les hizo apegarse al partido de la Libertad aunque siempre se resentían de su origen; ya hacia gran papel la idea de que la Nación estaba embrutecida, que su poca civilización no podía sufrir mucha libertad, por cuyo conjunto de circunstancias se concluyó definitivamente que debíamos ser mandados por un gobierno paternal. El manifiesto que á la muerte de Fernando dió su augusta esposa en 4 de Octubre es una prueba autentica de esta verdad haciendo ver bien á las claras cuales eran las personas que se habían apoderado de la administración; los liberales populares quedaron frios al ver su contenido, y este fué el primer golpe de mano que dieron los cortesanos al entusiasmo nacional en la nueva era de libertad. La desgraciada circunstancia de haber sido excluidos de las primeras amnistias los gefes de este partido hacia que estubiese dislocado y por consiguiente perdiendo mucho terreno; pero con todo como los carlistas (mandados por la Junta de Burgos, hasta entonces secreta) aprovechándose á su vez de aquellos momentos, desde la muerte de Fernando se habían insurreccionado en las provincias del Norte, no se podía del todo deatender la fuerza de los verdaderos patriotas, única base en que estaba apoyado el pequeño influjo de que gozaban; pero dominando, pues, otras simpatías se puso en planta un sistema á la par corruptor y engañador, sistema que nos há causado muchos males, y que únicamente se sostenía porque el horror al Carlismo y el des-

concierto en que estaba la Nacion hacia á los liberales pasar por todo, y el peligro que amenazaba la existencia de éstos los coloró en la cruel posicion de pelear por un gobierno que si bien no les daba garantías en favor de la libertad los ponía al menos á cubierto de la falange inquisitorial. La administracion del Sr. Zea por consiguiente tubo dos objetos. Primero, formalizar el partido de Isabel 2.^a sin menoscabo de la Corona, y 2.^o, allanar el camino para en caso de necesidad reducir el Estado á la clase de gobierno de autemano proyectada por los Cortesanos. Bien se deja conocer la posicion precaria en que se colocó el Sr. Zea Bermudez con su odio á la libertad, pues la osadia de los carlistas por naturaleza progresiba aumentaba las filas de los enemigos al paso que Isabel 2.^a no contaba con muchos sinceros defensores. La maestria de los frailes para aprovecharse de cuantas faltas cometidas por el *Gobierno de Isabel*, pudiesen serles favorables paso en estado la guerra de llamar la atencion y alarmar el espíritu de los buenos á quienes aunque con maña era preciso contentár para sostener el vacilante Trono. La esposicion de Cataluña y las de algunas otras provincias hicieron ver que los españoles se disponian á derramar su sangre por algo mas que por Isabel; es decir por la libertad, unico puerto de salvacion á el que podia acogerse la inocente Reina. Fué pues, indispensable, preciso y de absoluta necesidad que el gobierno de Cristina entrase en una marcha mas franca, mas decidida, mas pronunciada en favor de la libertad, necesidad que dió en tierra con el despotismo ilustrado, pues la administracion de España hasta entonces bajo los auspicios de la Reina Gobernadora no habia sido mas que la continuacion de la de Fernando con algunas modificaciones. Sin embargo la caída del despotismo no fué tan precipitada que no tubiese tiempo de llamar en su apoyo á su amigo y aliado en la escala politica el cortesauismo aristocratico. Deben ob-

servar los electores como á la fuerza y sin pensar se nos iba haciendo entrar en la carrera del progreso gradual, aboliendo un error y pasando al inmediato; pero como para cosas nuevas era preciso buscar hombres nuevos, se hecío mano de á aquellos cuyas opiniones al paso que inspirasen mas confianza á los patriotas, que temian á D. Carlos, diesen no obstante seguridades á los enemigos del poder popular. Esta nueva era politica verificada en 15 de Enero de 1834 solo podia ser plausible á los liberales netos por que abria la puerta para mas adelante. Las esigencias del pais y el aumento de los enemigos produjo este sistema, del que nacio el Estatuto Real, engendramiento estitico y el mas miserable de todos los Coligos que han servido de base á los gobiernos representativos. Sus autores le bautizaron en la pila de la legitimidad dinastica y lo mandaron al mundo (segun ha dicho un patriota español en Francia) con dos pasaportes, uno para el estrangero con la vergonzosa disculpa de que no podia ser otra cosa, y otro para el interior con la impudente jactancia de que en el se resucitaban las antiguas libertades de España: los hombres versados en la historia de nuestras asambleas nacionales conocieron á el momento la falsedad, pero se contentaron con aquella miserable concesion por miedo á la guerra que estaba sirviendo de espantajo, y creidos tambien en que serviria de base para levantar el edificio social segun se habia anunciado. El pueblo que juzga por lo que vé, y save poco de politica general, le recibio con aplauso, aunque bien pronto conoció que habia obrado con ligereza. ¡Tal era el deseo de tener alguna libertad! A su engaño contribuyó no muy poco la reputacion de los hombres que estaban el frente de los negocios públicos cuyos antecedentes politicos no le hubieran deslumbrado si á este pueblo le hubiera sido posible leer las discusiones de Cortes de 1821 al 822 sobre señorios, libertad de im-

prenta y otras en las que los Ministros Estatutistas trabajaron con grande calor en contra de la humanidad. Pero los que se atrevieron á anunciar estas verdades para evitar el porvenir de calamidades que á todos amenazaba fueron tachados con los antiguos nombres de republicanos, escaltados y anarquistas, y entró ya en juego la nomenclatura politica de los diferentes partidos. Los que poseian empleos eficientes y grandes emolumentos disfrutando de la parte que les habia tocado ya en la revolucion no querian se les interrumpiese su satisfacion y por consiguiente aunque hubiesen pertenecido á el pueblo no mostraban ya mucho interés por las reformas; dando lugar su apatia á desmerecer la confianza; al primer insulto, á la primera imprudencia que con ellos se cometiese se alistaban en las banderas del liberalismo cortesano llamado por todos moderantismo, pues en él se les aseguraban los gozes á que habian aspirado. Estos nuevos atletas aumentaban el desorden de los partidos, y como nuevos en aquella carrera, prodigaban tambien las mismas injurias que hacian los deuas á los que habian sido antes sus compañeros. El malnotreto de la civilizacion era un escudo del que se valian dentro y fuera de la península, y no dejaron con él por cierto de hacer bastantes partidarios, cuyo aumento los desenfrenó atrebiendose con insolente descaro á sostener, que el Estatuto llamado Real, era el unico gobierno que podia salvar á la España, el unico que podia hacernos entrar en la via de la legalidad, es decir el solo legitimo; bien es verdad que su legitimidad la hacian traer del absurdo y caduco principio del derecho divino. La ley de la necesidad mas imperiosa que todas hacia succumbir á este mosaico monstruoso el liberalismo popular de España, y contra sus sentimientos derramaba su sangre y prestaba su apoyo á unas instituciones que solo tenian un debil barniz de libertad; esta tal vez seria la causa de que se entablaseu alguas conspiraciones aunque no puede darsele

este nombre á unas juntas que segun la opinion general eran bien conocidas de todos; pero los cortesanos progresaban sacando partido de todo y suponiendo alarmas falsas: un paso sobre otro se vieron en el caso de usar de rigurosa policia, espías, delatores y de todas aquellas cosas que componian la era de Calomarde. Un Ministerio que se degrada basta pedir auxilio al recurso mas vil del genero humano, es indigno de la confianza del pueblo; cuando hombres de altos empleos, de habilidades reputadas y poseyendo conocimientos estensos patrocinan semejantes maldades, corrompen la moral pública, y convencen al pueblo de que la traicion es un crimen superficial; en una palabra, el Ministerio casi desde su entrada temiendo de su existencia, tubo que favorecerse de la asistencia de un gabinete aliado que tenia su misma tendencia y formar con él una liga que lo amparase contra el gigantesco poder del pueblo, pero para este favor era necesario hacerle á aquel algunas concesiones (*). En esta liga sin duda está fundada la idea de la intervencion que nos hacian creer tenian en su mano para usar de ella cuando les acomodase, pero esta idea fué mal recibida por los amantes del honor nacional y solo se acogió por los que no tenian valor suficiente para derramar su sangre por la Patria ¿Quien duda que en cualquier momento que se hubiese hecho un llamamiento al pueblo español en masa hubiera estado pronto á tomar las armas para destrozar al Principe rebelde? pero esta medida era muy saludable para el pueblo, y no podia adoptarse por el liberalismo cortesano su enemigo. El pueblo deseaba con ansia las reformas y era de esperar que si acababa la guerra las hiciese sin soltar las armas de la mano; paso que desbarataba

(*) Si por los efectos hemos de llegar al conocimiento de las causas en mi concepto una de las concesiones sería ofrecer trabajar con empeño para que fuese reconocido el empréstito de Guebart, los gastos de la Junta facciosa, es decir lo que se habia consumido para hacernos esclavos en 1813. Pueblo, de este modo se abusa de vuestra buena fé.

sin dudar el sistema del progreso gradual, sobre el que debían girarse todos nuestros negocios; de aquí nacieron disgustos, la desconfianza y á la vez los declamadores del orden, de la legalidad, de la titulada razon, pero el partido popular debe entender que este orden que dicen los cortesanos es el orden de centralizar en pocas manos las riquezas, el poder, los honores, los emolumentos y cuanto pueda hacer dulce la vida del hombre. Este es el orden cortesano llamado en España moderantismo, en Francia justo medio doctrinario que en el dia acaudilla Mr. Guizot, en Inglaterra el de los Toris: Debe saber el pueblo que el partido cortesano es uno mismo en todos los paises, asi como lo es el popular y que siempre estarán en guerra pues esta es la condicion de los gobiernos representativos. En España en la epoca á que nos referimos todavia no estaba el justo medio en todo su esplendor, pero llegó á él cuando las continuas quejas de los liberales hicieron se diese á luz el decreto de 20 de Mayo de 1834 en el que se fijó el modo de hacer la eleccion para la nueva representacion nacional, señalándose tambien para el 24 de Julio la apertura de las Cortes. Todos los hombres sencillos creyeron que ya eramos libres y felices pero nunca estabamos mas lejos de serlo. Un gobierno que celebró la apertura de las Cortes con la mas escandalosa violacion (*), de la seguridad individual verificada en la persona de los mas distinguidos patriotas, muchos de ellos Diputados elegidos para aquella legislatura, no podia hacer feliz ninguna Nacion; pero lo cierto es que su imprudencia y la fogosidad de algunos de sus individuos iba causando cada vez mas el disgusto y descontento general, que habia de convertirse por úl-

(*) En la noche del 23 de Julio fueron presos secretamente en medio de las tinieblas los patriotas Duque de Zaragoza, Romero A puente, Flores Estrada, Vau-Halen y otros muchos que acababan de llegar el extranjero.

timo en odio é indignacion; pero asierta la legislatura acallaban las quejas y tenian la esperanza de disciplinar una mayoría que le apoyase y diese un caracter mas legal á sus disposiciones. Entró pues de lleno el sistema favorito á los trece años de su plantacion. Los aristocratas entonces enchidos con el titulo de ilustres, y envauecidos con el ropaje mas extraño y ridiculo que podia inventarse, se creyeron haber llegado á él colmo de la felicidad; solo una cosa les incomodaba en grande manera que era la guerra; la guerra si seguia adelante les producía el temor de perder aquellos gozes, y el mismo peligro corrían si el pueblo fastidiado de aquellas visiones les quitaba la casaca pomposa y ponía en descubierta su fealdad; aqui la razon de su oposicion á todo lo que fuese reformas que no estuviesen calculadas sobre su interés; los trabajos que dio esta camara alta inmortalizarán su memoria. La de Procuradores aunque el pueblo no habia tenido mucha parte en su eleccion y carecian hasta de la facultad de formarse su reglamento interior, prestaron algunos mas servicios; puede decirse de ellos que aunque tímidos eran amantes del progreso (bien és verdad que los Ministros á su entraña supieron hacerle bien las entrañas) apesar de eso el Ministerio que conocia era incapaz de sostenerse con una camara medianamente liberal, se vió obligado á usar de cuantos artillos pudiesen suministrarles sus estudios en el extranjero; no se equivocaron por cierto, pues aunque lo general de los Procuradores eran amigos de reformas, los Ministros los tenían bien disciplinados, y á la vez que se hacían de la mayoría crecía su osadia dando suelta al poder arbitrario que llegó á ser su unica baudera: los manejos parlamentarios del Sr. Martinez de la Rosa, sus talentos oratorios, los del conde de Toreno, y sus intrigas, sugetaban la camara popular con mas seguridad, y tambien por la falta de facultades para dedicarse por sí á las reformas, para las que nunca encuentra la corte

oportunidad; pero muy pronto conoció el pueblo lo prodigo que habia estado en los aplausos de aquel orden de cosas incapaz de satisfacerle, aunque bien caro le costó este desengaño. El sistema de fusion y lenidad que con tanto teson se habia llevado á efecto, hizo de facciosos soldados aguerridos y regimentados. *El faccioso mas* organizó una Corte y un gobierno con el caracter de tal desde el tratado de Elliot; así con la mascara de filantropía, dió un grande paso el despotismo, ordenando su guerra con el caracter regular. ¿Que patriota hombre de bien hubiera creído un año antes ver los facciosos en aquel estado? Pero aun que el peligro que desde su origen principió á amenazar la Patria se iba haciendo cada vez mas inminente; la marcha de la aristocracia seguia su rumbo: y para prepararse ó escudarse de las señales de descontento que precisamente habia de dar el pueblo á la vista de los malos resultados que daba lo que el creia equivocada direccion de los negocios, se valieron de cuantas astucias dicta la politica cortesana, exagerando tumultos que acaso ellos habian fomentado, atribuyendolos al influjo de sociedades secretas, cosas todas que debian favorecer sus intenciones: la maldad de muchos funcionarios públicos y sus feos antecedentes eran tambien favorables á las miras del ministerio; todos los que por conservar sus empleos prestando juramento al Estatuto se hicieron liberales de Real orden, no podian menos de mirarse con prevencion por todos los patriotas; las muchas conspiraciones carlistas que fueron descubiertas tanto en la corte como en lo demas del reino son una prueba de la verdad de esta observacion; la conducta despotica de algunos y aun de muchos gefes militares, sus pocos miramientos á la Milicia Nacional, y los muchos obstaculos que se oponian al desarrollo de esta benéfica institucion conocida por todos como salvaguardia de la libertad, causaba un descontento general que avivado con sagacidad acaso por algunos hombres venales y tumultuosos asalariados tal

vez por el despotismo, prolujo algunas convulsiones que en cierto modo dieron un vió de verdad á las siniestras profecias del Ministerio. Asi tuvieron lugar los alborotos de Malaga, Barcelona, Madrid y Murcia los cuales aunque de origen diferente y muy distinto del que se les supuso ayudaron no obstante a legitimar en cierto modo la conducta arbitraria de los Ministros omnipotentes. Es verdad que estos sucesos fueron algunos de ellos muy desgracia los, pero la culpa toda era de los Ministros de la ley, en quienes el pueblo fió y se engañó. Sin embargo se hecho la culpa al pueblo, y no se equivocaron en los resultados que debia producir en muchos hombres honrados aunque tímidos y sencillos: esta falsa suposicion, aquel ardor, aquel deseo de reformas pintado en los ojos de muchos hombres de bien se vió al momento en algunos marchitado y falleciente irse debilitando hasta su consumcion; y aunque muchos quedaron igualmente celosos por el bien publico sus animos afectados del terror páni o que les causaron aquellas convulsiones se fueron descaeriendo y poco á poco se volvieron sino enemigos del pueblo al menos se reservaron tomar parte en su favor y quedaron como dispuestos á someterse a todo con tal de gozar de tranquilidad. ¡Cuántas deserciones hemos sufrido por estas arterias! Esta es la verdadera causa de que haya muchos hombres de bien alistados en las banderas del cortesánismo; la idea que con tanta maña se esparcia de que las reformas se querian de una vez y por medio de convocaciones populares que siempre llevau consigo desordenes, los iba separando de una opinion, de un partido que hasta entonces habian tenido por justo y razonable. Cortesanos y realistas veian con gozo estas mudanzas y empleaban todo su influjo para aumentarlas y entorpecer la marcha de las cosas; dinero, favor, gacetas venales asalariadas para estender la corrupcion, todo se puso en juego, nada se omitió para conseguir tan perverso objeto; destierros

y perecepciones acestaban contra los patriotas cuya firmeza de animo pudiese contrariar sus miras; y esta arbitrariedad ministerial basta entonces casi desconocida en los fastos constitucionales, commovió extraordinariamente al pueblo y á sus tímidos representantes declarando estos desde entonces una vigorosa oposicion al ministerio, con lo que el pueblo acabo de conocer la marcha errada ó maliciosa del gobierno; esta oposicion y el estado de la guerra que en mi concepto habia ido mas allá de lo que el Sr. Martinez de la Rosa habia proyectado y acaso querido, separó á este funcionario de la administracion de los negocios publicos. Puede que esta conducta le volviese el concepto de hombre de bien que habia tenido y que iba perdiendo con rapidez, yo no diré si obraba de buena ó mala fé; y aunque estoy mas inclinado á lo primero, veo sin embargo que él con sus cuentos y el Sr Toreno con sus cuentas pusieron la Nacion á el borde del precipicio. A este personaje no le movió la separacion y abandono de su compañero y amigo; al contrario aferrado con las riendas del poder queria mas bien que la Patria se hundiese en el abismo, que variar su incierto rumbo; las Cortes siguieron haciendole la guerra con firmeza y él se vió obligado á cerrarlas. ¡Cuantas desgracias nos acarreó tan imprudente medida! Los Procuradores tubieron que ampararse algunos en una boardilla para sustraerse de las garras del Ministro, como si hubieramos estado en tiempo del estrangero Carlos 5.^o ó del despota Felipe 2.^o Otros mas afortunados salieron huyendo de la Corte y esparciendose por toda la peninsula la pasieron en movimiento con sus peroraciones ¿Quien conoceria al siguiente año á algunos de los que vinieron por estas provincias? ¡Al predicador en la plaza de Santa Cruz de Mudela! Este ultrage hecho á los representantes de la Nacion, ayudó á fomentar la revolucion, y los pueblos se sublevaron contra el gobierno: por el pronto serviles y aristocratas todos temblaron pero les duró

poco tiempo el sobresalto: el pueblo que juzga por lo que siente, aunque reconoce en general lo que le daña, como las cosas morales y políticas están representadas por las personas suele con facilidad tomar unas por otras, como sucedió, y una guerra que debió vigorosamente conducirse contra las instituciones se dirigió contra los Ministros: por esta equivocación de principios conocieron muy bien los batidos, que no habían perdido tanto terreno como creyeron en un principio; y valiéndose de algunos que indignamente llevaban el título de escaltados (no siendo más que monopolistas en ambos partidos) variaron la marcha del movimiento y con una mudanza de gabinete, una promesa de convocar Cortes revisoras y una oferta pomposa de acabar con el Pretendiente en poco tiempo, quedaron acalladas las exigencias de todos.

El aventurado programa de 29 de Setiembre (que nunca creí) desarmando la colera de los sencillos liberales, les hizo olvidarse del peligro y ocasionó infinitos males. ¡Cuántos creyeron que íbamos á tocar ya el término de nuestras desgracias! El jubilo que manifestaban todos los buenos, los inmensos recursos, los grandes sacrificios que se prestaron en aquella época por todos con tanta prontitud, prueban lo que puede hacer un pueblo entusiasmado por su independencia para sacudirse de las enfermedades políticas que le aquejan. ¿Pero los enemigos del poder popular como habían de dejar libre y espedita la acción de un gobierno que era hijo de ese mismo poder para que concluyese con la guerra? Bien se deja ver que no y muchos fueron afectados de estos temores. Como quiera que fuese los cortesanos debían trabajar para reconquistar el terreno perdido bien abiertamente ó bien en secreto minando los cimientos de la libertad, que era lo que había de producirles en último resultado el triunfo de su oligarquía ó el del Pretendiente. Todos los que tenían un interés verdadero en el mejoramiento social debierau haberse oído

estrechamente para contrarrestar sus artificios y maquinaciones: pero por desgracia una gran parte de la Nacion habia caido ya en una especie de indiferencia á los negocios públicos, que es casi tan criminal como la corrupcion: la opinion que sordidamente se há propagado (con fruto) de que las clases medianas é inferiores del pueblo no tienen interes en las cosas politicas, es insultante e injuriosa á la masa de la sociedad, muy perjudicial además á la libertad y en extremo favorable á la arbitrariedad y al absolutismo; pero los enemigos del pueblo propalando estas ideas infundieron el desaliento entre los hombres de bien y siguiendo ellos una marcha contraria están siempre en observacion para aprovecharse de cualquier descuido, de cualquiera imprudencia del gobierno que pueda ser util á su objeto. Con esta constante observacion seguida con un teson que debieramos imitar, consiguieron estender la guerra en Cataluña, multiplicar las trabas y entorpecimientos, cosas todas que corroyendo lentamente las bases en que se apoyaba el gabinete de entonces, habian por ultimo de venir á parar en destruir la administracion de Meudizabal. Este personaje verdaderamente amante de las reformas se colocó por falta de energia y prevision en una posicion sumamente embarazosa de la que era muy difícil salir: no pudiendo vencer los grandes obstaculos que se le opusieron de frente tarde conoció su imprudencia y vió (no sé si con sentimiento) que cada vez se hallaba mas distante de la posibilidad de cumplir su promesa: sus enemigos le atacaron con vigor por este flanco y como á los pronosticos de éstos se habian conformado los acontecimientos sucesivamente, vimos caer en descredito una administracion, que mejor combinada acaso pudiera haber adelantado mucho en el camino de las reformas.

Las Cortes de aquella época, las primeras por su interrumpida carrera y las segundas por el poco tiempo que con

taba su instalacion, no pudieron desembolver una accion reglada que hubiera tal vez prevenido los tristes sucesos que sobrevinieron. Los progresos poco favorables que hizo la guerra alentó á los enemigos del liberalismo popular y valiendose de la prensa periodica, principiaron con descaro á desacreditar el movimiento y á hacerlo causa de todas nuestras desgracias. «*Veid, decian, llenos de gozo, ved los efectos de las conmociones populares.*» Desde entonces el cortesatismo caminó con pasos agigantados lleno de confianza á estender su poder, hasta que logró derrivar al enemigo sustituyendo al hombre de Septiembre el apostata Isturiz. Sensible es recordar la historia de aquellos dias: la subida de este corifeo al poder fué de las mas estrañas que se conocen en la historia de los gobiernos representativos, y aunque de corta duracion fué fecunda en notables acoutecimientos. ¿Es hijo de la influencia del destino que preside a España que tantos hombres eminentemente distinguidos por sus talentos y por sus servicios, cuya conducta nos ha servido siempre de modelo, se hayan esmerado en hacer ver que la conciencia es solo un nombre vacio de sentido y el honor una quimera?

La desercion de Isturiz ha completado las desgracias de este pais. El gobierno bajo su presidencia puede casi asegurarse que se hizo virtualmente superior en la linea despotica á el del Sr. Zea Bermudez ¿quien se lo hubiera pronosticado á este acerrimo defensor en la legislatura de 34 de los derechos del hombre? ¿Y quien no se acuerda de las sesiones de Cortes del mes de Mayo de 1836? Pocas veces se há visto tanta agitacion en las asambleas legislativas de España. Pero Isturiz lleno de osadia poseyendo el poder arbitrario y negando la forma, siguió el camino de su antes enemigo Toreno y abusando de la prerrogativa de la Corona, disolvió las Cortes y para acallar un poco los clamores, convocó otras nuevas inmediatamente; pero á pesar de eso su repentina de-

feccion lo colocó en una posicion muy falsa, que por primer resultado le dio la precision de hacerse hipocrita (segun há dicho un grande hombre) dando á sus medidas, las mas opresivas, la apariencia de libertad; pero sin variar de rumbo quiso llevar el cortesatismo á su último grado atrincherandose en la harrera de los privilegios insostenibles y rancios de la antigua nobleza amoldados al gusto de este tiempo, y con una distribucion bastante prodiga de favores, aumentó extraordinariamente el partido cortesano y erigió una muralla que costará mucho trabajo demoler completamente.

Una porcion de Diputados fueron castigados por la manifestacion de sus opiniones en el congreso, violando con inaudito descaro la mas sagrada prerrogativa que conceden los gobiernos libres á los representantes del pueblo. ¿Y como este habia de llevarlo con paciencia? Esta despotica medida aumentó el descontento y produjo la desavenencia entre el gobierno y los gobernados. Isturiz lejos de escuchar las plegarias, quiso por la opresion acallar las quejas para consolidar su partido y esto mismo aceleró su ruina. Infinidad de patriotas fueron depuestos de sus destinos con la idea de crear nuevos intereses, nuevos partidarios, bien es verdad que no ha sido él unicamente el que há adolecido de esta falta. Los hombres ambiciosos que no han podido aun saciar su codicia cuando reciben envolumentos de un gobierno y son colmados de los favores ministeriales abandonan sus principios anteriores, si es que los han tenido, y se hacen satelites de la corte contribuyendo, tal vez sin saberlo, aunque no sea mas que con su ejemplo, al triunfo del despotismo; por esta razon se há aumentado mucho el partido cortesano, y tolo se hace á expensas del publico y este todo lo sufre con resignacion hasta que abusando demasiado consumen su prudencia y quiera el por si tomar la intervencion de sus intereses. Las intrigas de que se valió aquel ministerio fueron tantas, tan couocidas y

tan recientes que no pueden haberse olvidado; cada elector metiendo la mano en su pecho y cesamiuando lo que le sucedió con los agentes del gobierno me hará justicia conociendo que hablo el lenguaje de la verdad. Los apóstoles (que se llamaban) cruzaban por todas partes, por todas las provincias, por todos los pueblos. Los traficantes de votos se valían de mil medios para aumentar su lista y presentarla bien llena á su amo. Baste decir por último que se quiso poner en practica en este pobre país el infame círculo vicioso de *hacerse con plata de Diputados para con los Diputados hacerse despues de plata.* Estos artificios y estas intrigas fomentando las disenciones constituyeron la Nación en una situacion bien deplorable, puede decirse que el triunfo que obtuvo el cortesatismo en aquella epoca fué un verdadero retroceso para la libertad, un verdadero golpe para la patria, golpe de que se resentirá por mucho tiempo; fortuna que su duracion fué bien corta contribuyendo á su ruina las persecuciones que desplegó contra algunos hombres que debió haber respetado: entonces se conocieron cuan estensivas é importantes eran las funestas consecuencias que ocasionó la mala direccion del pronunciamiento anterior, y antes del año la España se vió obligada á hacer un segundo sacudimiento. Por una consecuencia á la par mas que desgraciada necesaria en las commociones populares el pronunciamiento ocasionó algunas victimas; victimas algunas dignas de mejor suerte: pero los hombres que faltan al pueblo deben vivir con precaucion en tiempo de convulsiones y reflexionando hasta que punto puede llegar la revolucion no deben imprudentemente abusar de su posicion y escarperar demasiado, pues provocando la ira del pueblo unicamente se esponen á ser presa de su venganza, que suele ser siempre sanguinaria: sin embargo á Quesada, Saint Just y los demas debió enseñarseles con una noble generosidad tanto por sus anteriores servicios como por utilidad. ¡Cuantas

veces se han hechado ya en cara á todos los liberales conocidos por escaltados estos acoutecimientos? Una sola imprudencia ocasiona un desorden y los desordenes siempre desacreditan. ¿Cuanto se ha querido desacreditar la primera revolucion de Francia por algunos grandes cesesos que hubo en ella y por la conducta de algunos de sus corifeos? Las conmociones revolucionarias son un torrente que arrastra con lo que encuentra y es preciso sortear; por eso en mi concepto lo mas malo que hay en una revolucion es cuando llegan á hacerse frecuentes y aun necesarias, como lo fué en el sentir de muchos la del año anterior, pues con ella creia podria preservarse de los males que veia caer sobre su cabeza; pero advertida por la esperiencia hizo un pronunciamiento mas compacto, mas uniforme declarandose por fin en favor de la Constitucion de 1812 con las reformas que fuesen convenientes; mucho hubiera ganado el pais por mas que se diga si se hubiera hecho esta declaracion en 1834: no es este el lugar de hacer la apologia de un codigo que por muchos motivos deben todos mirar con respeto y consideracion. Plumas sabias y elocuentes tanto nacionales como estraangeras han hecho debidamente su elogio con argumentos que hasta el presente no se han contestado.

El restablecimiento de la Constitucion dio nuevo impulso, nueva brillantez á la escena politica y nuevas esperanzas, que si bien no se realizaron cual era de desear, tampoco han sido tan defraudadas como se pretende. El partido popular como era consiguiente tomó incremento bajo los auspicios de la tan democratica Constitucion del año de 12 y el contrario quedó casi desbaratado teniendo sus corifeos que huir de la presencia del publico para evitar su justa indignacion, estos conocieron la marcha del pueblo cuando se subleva; la revolucion de Agosto en la inteligencia de muchos trae unicamente su origeu de una insurreccion militar y de aqui se hau ti-

rado grandes argumentos para desacreditar aquella inevitable commorion: argumentos que variandolos de mil modos se han dirigido no solo contra las cosas de aquella epoca y todas sus emanaciones, sino es contra las personas. *Los hombres y las cosas de Agosto*, han dicho muchas veces algunos periodicos, *no nos salvan*; y es necesario ser muy uecios para no conocer de donde vienen estos argumentos: la revolucion de Agosto se hizo casi a la vez en toda la peninsula y la sublevacion de las tropas de la Granja se verificó bastantes dias despues de haberse pronunciado las provincias, cuando se sabian en la corte las nuevas ocurrencias, sin cuya seguridad no se hubiera comprometido un puñado de soldados: ¿Y habrá algun hombre tan estúpido que crea qué sin el alboroto de la Granja la administracion de Isturiz hubiera sobrevivido muchos dias á los clamores de los pueblos? No es posible, pues aunque es verdad que han sido infinitas las declamaciones que se han hecho contra el alboroto de la Granja yo unicamente creo que los argumentos han sido hijos de la oposicion, de la antipatia del liberalismo cortesano al regimen popular, en el que iba á entrar la Nacion. De todo lo que va escrito puede inferirse los enemigos que debia tener este regimen. Todos los que viven de abusos deben temer por sus fortunas á un gobierno calculado en beneficio y utilidad del mayor número; los carlistas debian temer mucho que se entablase la guerra con vigor, de modo que todos éstos que forman el inmenso tropel de palaciegos, muchos empleados, clerigos, grandes, cortesanos, monopolistas y contratistas se estremecieron en ver llegada la hora de las reformas y ciertamente, en mi concepto, no les pareceria muy oportuna. Por esta razon, la Constitucion de 1812 así como la de 37 y todas las que no estén formadas con arreglo á los intereses de éstos han de tener muchos enemigos, la ventaja que hay es, que es mayor el número de los favorecidos. Apesar de ésto á la balanza de

los pocos se une el grande contrapeso de que entre ellos hay muchos hombres que por su nacimiento, por sus riquezas, por su posicion social y por la ocupacion de puestos elevados son muy respetables para ciertas gentes. El vulgo «dice un autor sensato, generalmente cree que los grandes hombres están dotados de grandes ingenios y desdennan acciones bajas» pero cuando se abre la historia se convence tolo el mundo de la falsedad de esta creencia, sin embargo ella há dado muchos partidarios tanto á los cortesanos como á los realistas; pero para que se desengañen todos diré al vulgo que las acciones mas viles y mas bajas, segun el dictamen del mismo autor, que se han cometido en el mundo, lo han sido por los hombres mas grandes. ¿Pero como ha de correr esta verdad? Los anti-populares se oponen y derramando su mortifero veneno sobre el pueblo le engañan y cogen opimos frutos. ¿Cuantos y cuan incalculables son los que han cogido y cogen los carlistas con la ponzoña que há derramado en la España el partido apostolico, él estinguido clero regular y gran parte del secular? De la mayor parte de éstos y algunos otros igualmente interesados que ellos en los abusos, han salido las sugeriones, las seducciones y los engaños, que han producido tantos declamadores contra la revolucion desde su origen y que en estos últimos dias la han dirigido contra la de la Granja: desde que en el horizonte politico de España apareció la antorcha de la libertad, toda esta gente temió de su existencia y se propusieron para su triunfo como he dicho, dividirnos para devorarnos despues á su salvo, como lo han hecho otras veces; estos y otros muchos con ellos son los que alentaron las conspiraciones de aquella época, los que corrompieron á varios generales y los que finalmente, valiendose de otros que les sirviesen de instrumento, perdieron la libertad, ¿Y quien que tenga un mediano juicio no vé que ahora tambien se han puesto en planta las mismas traiciones? Estos ó sus emisarios son los que varian-

Do de forma y figura se introducen en todas partes y procurando conocer las debilidades del corazon humano le atacan al momento por el flanco descubierto. Diganlo los egemplares que tenemos en nuestros dias de multitud de hombres de bien seducidos, reputaciones sacrificadas y victimas inmoladas á su negra ambicion. La posicion que ocupan hoy las potencias del medio dia de Europa les há hecho conocer á cortesanos y realistas que está casi para espirar su oscuro partido y esto mismo les hace redoblar sus esfuerzos: las numerosas deserciones que hemos experimentado de dos años acá, son suficientes pruebas de esta verdad, el ahinco que han manifestado en estos últimos meses prueba bien la certeza que tienen de su ruina y el odio á todo lo popular: ecsaminese con imparcialidad todo lo ocurrido desde la salida de la faccion expedicionaria acaudillada por el Pretendiente, y todos darán su asenso al contenido de este escrito; pero lo sensible es que muchos hombres cuya ecsistencia está igualmente amenazada que la nuestra en el reinado del obscurantismo, aparezcan casi simpatizando con estas gentes, solo por un espiritu de partido, poniendose casi en estado de sentir el que se obtubiesen algunas victorias. A este estado nos han conducido los enemigos de todos los liberales. ¿Pero como consentir los cortesanos que bajo los auspicios de una Constitucion en que se reconoce legalmente la Soberania popular, se acabase con la guerra y se inmortalizasen los hombres colocados al frente de los negocios? Esto seria consolidar demasiado unas instituciones contra las que ellos siempre atentarán.

Ciudadanos electores de esta Provincia, no preguntad despues de leer este escrito porque el sistema de lenidad y fusion se ha seguido constantemente con tanto ahinco, por que no se han batido las facciones con el rigor que se debia, por que se han hecho sospechosos para vosotros algunos generales, por que tiene tantos enemigos la sabia y mode-

rada Constitucion de 1837. Y no preguntad en fin por qué nos hallamos en este miserable estado al que nos han conducido como por los cabellos. Todas estas desgracias sin embargo se han atribuido al Pueblo y vosotros sabéis muy bien la poca intervencion que este pueblo ha tenido en los negocios. *Ved* dicen á los hombres tímidos, *los efectos que trae colocar el poder en manos del populacho*: muchos hombres sucumben y mientras tanto se regocijan ellos de esta mudanza, siendo así que unicamente son los que seducidos por los serviles con sus principios arbitrarios, con su plan de confundirnos con los Realistas y con su afán de desacreditar toda intervencion popular en la Administracion publica, nos han traído casi sin pensar y tal vez sin querer al borde del precipicio. Causa admiracion y espanto ver como los periodicos cortesanos los declamadores contra la revolucion de Agosto se han regocijado cuando la suerte de la guerra no nos ha favorecido y gozándose en nuestra calamidad puede decirse que la miran como un suceso propicio que confirma todas sus teorías y justifica su practica. ¿Y habrá algun hombre á cuyo corazon no haya alcanzado la corrupcion que no se estremezca al considerar tan atroz como criminal conducta? Una sola ojeada que se herche sobre el curso de esta desastrosa guerra, basta para inflamar á todo sincero patriota y para que desee caiga la malediccion sobre la cabeza de los traidores que hayan consentido sus progresos. Pero lo sensible es que muchos de buena fe estan sirviendo de instrumento para acelerar su muerte y trabajando afanadamente para abrirse su sepulcro. Es á estos á quienes principalmente dedico mis cortas observaciones para hacerles ver la fealdad de la bandera que han abrazado y la de los personajes, á quienes hacen la Corte, bandera que ya ha causado otra vez nuestra ruina y personajes á quienes el pueblo si posible fuera, debería cesguir la responsabilidad de tantas ocurrencias desgraciadas como en nues-

tros dias hemos presenciado. El raciocinio es solido y concluyente. Las divisiones de los partidos en 1823 ocasionaron nuestros desastres; las mismas reproducidas en 1834, nos han hecho dar fuertes vaivenes y nos han puesto casi en el termino fatal de nuestra existencia. ¿Ahora bien quien debe responder de los males que sufre la patria mas que aquellos que fomentando esas mismas divisiones han secundado las miras de los apostolicos? El liberalismo cortesano encuentra no muy pocas simpatias con el popular; pero no dejan de ser grandes tambien las que á mi ver tiene con el despotismo; es por consiguiente con los cortesanos con quien se unirán los apostolicos, en el caso de que entre en sus intereses unirse con alguno, para batir mancomunadamente al enemigo de ambos: pero por su propia utilidad los cortesanos presindiendo de todo espiritu de partido, debieran unirse con el popular para destruir al mas sanginario, al mas temible al mas enemigo de todos: para esto seria preciso que olvidandose de se orgullo abnegasen de su mal-hadado sistema, lo que no será facil á mi ver: los hechos son los que enseñan mas que todas las teorias y estos mismos hechos con sentimiento me han confirmado en mi opinion; y creo dará su asiento á ella tolo el que reflexione un poco sobre la amalgama que han formado cortesanos y realistas y la estrecha union que han manifestado en todas las cuestiones vitales para la libertad.

Este convencimiento y el interes de mi provincia me han movido unicamente á tomar sobre mi una empresa temeraria y muy superior á mis fuerzas; ayudando á deshacer mi indecision el descaro con que se presenta este osado partido en el debate electoral. ¿Pero quien creeria otra cosa? Vosotros honrados electores cualquiera que sea la fraccion liberal á que pertenezcais, ya podeis conocer cual es la de la razon y de la justicia, presindiendo de nombres que no expresan bien la idea que el uso ha querido que representen.

El mismo calor, la misma energia, las mismas intrigas y en una palabra la misma marcha que ha llevado siempre el cortesano, la presenta hoy á la faz de todos: yo convengo en que en los paises libres todos trabajan para adquirir una mayoría en el Congreso, que represente su opinion, de aquí nacen las alternativas de predominacion democratica ò aristocratica que se experimentan en las monarquias Constitucionales: en una palabra, es muy natural que el partido progresista por su tendencia á la mayor suma de libertad posible y que sea conciliable con el estado de su pais, esté siempre en pugna con los que tratan de interrumpirle sus trabajos; y la aristocracia por el contrario para sostener sus privilegios es natural trabajo por sus intereses: pero estos trabajos son un verdadero retroceso para la civilizacion, con los que contrarian el triunfo de la libertad y favorecen al despotismo: de la proporcionada nivelacion que se haga de estos dos elementos depende la seguridad del Estado. Estos debates hechos por los medios legales, no prueban otra cosa mas que el que se va entrando en la carrera de la civilizacion parlamentaria; pero llevados al extremo de calor que se han conducido, pueden traer malisimos resultados, y no tienen otro origen que el de las influencias serviles. En Inglaterra y Francia hay grandes debates en la época de las elecciones, pero que no pueden servir de ejemplo en la situacion actual de España: muy bueno seria si no tubiesemos un enemigo astuto y poderoso que nos observa, y está dispuesto á aprovecharse de todas las ventajas que puedan proporcionarle nuestras disensiones, que se alegra de ver la docilidad con que casi todos los liberales ceden á sus persuaciones y á su maligna influencia y funda todas sus esperanzas en nuestra guerra interior. ¿Que consecuencias tan adversas puede traernos semejante encono y particularmente en el estado que tiene la guerra? De una acertada eleccion para ambas Camaras depende ciertamente la salvacion de la Patria.

No me parece inoportuno ni fuera de proposito tocar de paso algo sobre ella, sin embargo de que las grandes cuestiones politicas que es preciso desenvolver para hacerlo con exactitud, y especialmente sobre las cualidades que deben reunirse en los candidatos, no se pueden explicar en un resumen con la detension que necesita esta materia.

Dos cosas son indispensables tener presente para la actual eleccion. 1.^a El estado de guerra en que se halla la Nacion. 2.^a las diversas funciones de una y otra camara. Con respeto á la 1.^a me parece no indica mas que una nueva cualidad que á mas de las que se dirán ha de adornar á los representantes de la Nacion, grande decision por la causa de la libertad y energia para obrar contra los sectarios del oscurantismo.

La Constitucion de 1837 que debe servir de bandera á todos los españoles, de poco serviria haberla jurado, si no se trabaja para que el espíritu de la Nacion le de aquella autoridad, aquel caracter, y aquel peso que unicamente puede asegurar su estabilidad. Es por consiguiente á los nuevos representantes á quienes corresponde esplanarla, dar vida á un cuerpo que podrá hacer la felicidad de España, si se saben sacar de las bases en él establecidas, todas sus legitimas emanaciones, y todos los elementos de riqueza y prosperidad que puede dar de si. Para este importante cargo se requiere en los electos la congruencia de todas las cualidades que deben reunirsele segun todos los politicos á los representantes del pueblo. Sobre ellas y su número ha habido entre los mismos grandes discusiones llevando basta aqui de hecho la preeminencia entre todas la propiedad territorial. Bien se deja conocer los males que pueden originarse de elegir un sugeto que no tenga mas recomendacion que ésta para ser miembro de una asamblea legislativa: pero tiene propiedad ya se propone con audacia para candidato, ya se cree él con derecho por esta sola circunstancia á merecer los sufragios de sus conciudadanos y á

Disfrutar del esplendor de la corte; y es necesario "sepan los electores que la propiedad *aunque vaya acompañada del pundonor*, no es suficiente recomendacion para ser diputado: estas dos unicas circunstancias no dan el discernimiento que se requiere para al menos elegir lo mejor en las cuestiones politicas, economicas, administrativas, eclesiásticas y otras que tienen que agitarse en el Congreso: pero la propiedad, particularmente la territorial como estamos en la época de las aristocracias, ha formado ella tambien la suya, y á este tenor tenemos la aristocracia industrial, la de las inteligencias ó capacidades, la militar, la del dinero y otras que se van multiplicando y llegarán al infinito. De todas ellas la mas favorable al despotismo es la militar y la territorial, pero la que merece la primacia, entre los amantes del pueblo es la aristocracia natural; la que componen los hombres dotados de corazones benéficos, de acendrado patriotismo, de conocimientos y de bienes de fortuna suficientes para sostenerse con decoro; á pesar de esto se dice generalmente que los grandes propietarios dan mas garantias al gobierno; es verdad, pero es al gobierno despotico: pues el labrador ó hacendado que no tiene mas que sus tierras tiene que estar pegado á ellas, segun ha dicho un publicista de nuestros dias, (*) como la ostra á la concha, y todo lo aguantaré con tal que no se las quiten; de manera que cuando para conseguir una gran reforma sea preciso hacer una vigorosa resistencia á el gobierno, que tal vez le acarrearía odiosidades de parte de un Ministro perverso, estaria siempre remiso y seria un ejemplo de heroismo tan singular como grande, que desplegase un fuerte valor civico para arrostrar los inconvenientes que traen consigo estas cosas. » La propiedad mueble por el contrario, dice el autor citado arriba, dá una especie de independencia de caracter favo-

(*) Vease el derecho público Constitucional de D. Ramon Sala.

rable á la libertad. El comerciante por ejemplo que le va mal en España agarra sus fondos en una cartera y en tres dias se pone á 90 leguas de la corte. El abogado, el medico, el literato, el escritor, el artista llevan siempre con su persona á todas partes su caudal y por esta razon no sufrirán muchos insultos de un ministerio despotico." Todas estas reglas sufren sin embargo sus escepciones: yo diria que las capacidades, las luces, los talentos, con tal de que se reuniesen en personas no afectadas de una absoluta indigencia, deben en la actualidad merecer la antelacion á todas de los Electores. En suma tres circunstancias juzgo indispensables para ser Diputado, probidad politica, talento necesario y renta para sostenerse: la falta de inteligencia de los propietarios territoriales, podrá suplirse cuando la Constitucion, que felizmente nos rige, llevase algunos años de estar en practica, cuando se hubiese ya acabado la guerra: pero cuando éste código está dentro del periodo de plantacion, cuando no se han principiado á conocer sus defectos, cuando tenemos á la vista un ejército enemigo, se necesitan hombres de alto temple, de independencia, de buenos deseos por su patria y de conocimientos. No perdamos de vista nunca la alta mision que está cometida á la legislatura venidera: llevar un rico sin talento á la Camara de Diputados seria verdaderamente una aberracion de principios.

La camara de Senadores escige en mi concepto cualidades diferentes, las bases en que está apoyada esta institucion han dado lugar á creer que para ella se requieren hombres de una linea liberal menos adelantada que los Diputados; pero esto me parece un error, y diré sin entrar ahora en la cuestion de cuales deben ser las funciones de esta Camara, que el alto cargo de Senador debe estar reservado á hombres que por su patriotismo, por sus luces, por sus servicios en todas carreras se hayan eminentemente distinguido.

Esta circunstancia la posesion de la renta señalada por la ley y la madurez que vá con la edad que se requiere en la misma son suficientes garantías, para que los Senadores conteniendo la fogosidad de la Camara baja den á las cosas el caracter de estabilidad que se requiere, con lo que creo está cumplida la importante mision á que está destiuado este cuerpo legislativo.

Sin hacer la corte á algun individuo he presentado al público mis opiniones, estando convencido de que mis verdades amargarán á muchas personas, pero me importan poco los insultos de la ignorancia ó el sarcasmo de la malicia, he sacrificado todo interes personal á lo que creo ser el bien público, y aunque mis razones sean debiles mi conducta manifestará la pureza de mis intenciones.

Córdoba 6 de Setiembre de 1837.

Mariano de Vargas Alcalde.

The following is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions in the office of the Secretary of the Board of Education, for the year 1900-1901. The names are given in the order in which they were appointed.

Secretary of the Board of Education: J. H. [Name]

Superintendent of Schools: [Name]

Assistant Superintendent of Schools: [Name]

Director of the Bureau of Statistics: [Name]

Director of the Bureau of Research: [Name]

Director of the Bureau of Inspection: [Name]

Director of the Bureau of Curriculum: [Name]

Director of the Bureau of Text-books: [Name]

Director of the Bureau of Physical Education: [Name]

Director of the Bureau of Music: [Name]

Director of the Bureau of Art: [Name]

Director of the Bureau of Vocational Education: [Name]

Director of the Bureau of Special Education: [Name]

Director of the Bureau of Educational Research: [Name]

Director of the Bureau of Educational Statistics: [Name]

Director of the Bureau of Educational Inspection: [Name]

Director of the Bureau of Educational Curriculum: [Name]

Director of the Bureau of Educational Text-books: [Name]

Director of the Bureau of Educational Physical Education: [Name]

Director of the Bureau of Educational Music: [Name]

Director of the Bureau of Educational Art: [Name]

Director of the Bureau of Educational Vocational Education: [Name]

Director of the Bureau of Educational Special Education: [Name]

Director of the Bureau of Educational Research: [Name]

Director of the Bureau of Educational Statistics: [Name]

Director of the Bureau of Educational Inspection: [Name]

Director of the Bureau of Educational Curriculum: [Name]

Director of the Bureau of Educational Text-books: [Name]

Director of the Bureau of Educational Physical Education: [Name]

Director of the Bureau of Educational Music: [Name]

Director of the Bureau of Educational Art: [Name]

Director of the Bureau of Educational Vocational Education: [Name]

Director of the Bureau of Educational Special Education: [Name]